

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS - CANILLEJAS

FECHA:	Martes 03 diciembre 2013, a las 19:00
LUGAR:	CENTRO CULTURAL JOSÉ LUÍS LÓPEZ VÁZQUEZ. SITO CALLE FEBRERO N° 4
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Extraordinario
PRESIDENTE:	Francisco Javier Colino Gil Presidente por delegación (Gerente)
VICEPRESIDENTE:	Daniela Lillo Alcarazo ASOCIACIÓN CULTURAL LA ROSA DE CANILLEJAS
PORTAVOZ:	Alfonso Rodríguez Gómez AMPA CEIP JULIAN MARIAS
SECRETARIO:	M ^a Asunción García García

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Alberto Díaz Álvarez María Gloria Domínguez de Miguel José Emilio Franco Uría
Grupo político PSOE	Antonio Aranda Blanco Begoña Ocaña Guaita
Grupo político UPyD	Inmaculada Sopeña Ortega
Grupo político IU	Alfredo Gijón Escobar

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones de Vecinos	Alejandro Pariente Álvarez ASOC. PROPIETARIOS VIVIENDAS POLÍGONO H LA UNIÓN

ENTIDADES:	

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local de Seguridad	Paloma Morales Consuegra representado/a por Francisco Herrero Gañan

INVITADOS:

--	--

NO ASISTEN:

Grupo político PP	Víctor José Gutiérrez Sánchez
Asociaciones de Vecinos	Ursicio García Pablos ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS MUSAS
Carácter Social	José Luís Matínez De Miguel ASOCIACIÓN CIRVITE (Circulo Convivencial Límite)
Vecinos aleatoriamente elegidos	Rocío Puente Fernández Lucía Quesada García Juan Manuel Salvador Olivar Carlos Sanz Carretero
Consejo de la Infancia y Adolescencia	Alexis Ávila Serrano
Centros Municipales de Mayores	Manuel Fernández Bustos
Asesora de la Concejal	Cristina Aguirre Gil de Biedma Asesora de la Concejal
Cristina Aguirre Gil de Biedma Asesora de la Concejal	
Consejera de la Concejal	Paloma De la Vega Yrisarry Consejera de la Concejal
Paloma De la Vega Yrisarry Consejera de la Concejal	

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Debate sobre Presupuestos del distrito de San Blas-Canillejas para el año 2014

Tema tratado:

La SRA. CONCEJAL informa, de las líneas generales del proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el año 2014, del Distrito de San Blas-Canillejas que contará para el año 2014 con créditos por valor de 24.877.788,- euros, de los que 16.726.324,- euros corresponden al presupuesto que gestionará directamente esta Junta Municipal. Dicho presupuesto se contrae un 2,46% con respecto a 2013 lo que supone un ajuste más moderado que el del presente ejercicio que fue del 3,08%.

En líneas generales se informa:

- El Programa que cuenta con una mayor dotación económica, el de **“Atención a Personas Mayores”**. El Servicio de Ayuda a Domicilio estará dotado con el mismo importe que en 2013: 7.406.556,- euros.

- Para 2014 se mantiene el mismo crédito para **las prestaciones de carácter económico**, esto es: las ayudas a las familias para escuelas infantiles, comedor

RESUMEN DE TEMAS:

escolar, para necesidades básicas, de emergencia social y para mayores.

- Aumenta considerablemente un 42,67% el **programa de “Inclusión Social y Emergencias”**.

- Se mantienen en el presupuesto del año 2014 las dotaciones económicas, tanto, en materia social, educativa y deportiva correspondiente a **los Planes de Barrio de Simancas y Gran San Blas**.

- El programa **“Colegios y otros Centros Educativos”** disminuye un 6,51% y afecta básicamente a los gastos derivados de la gestión de las 6 escuelas infantiles al ajustar su presupuesto al gasto realmente ejecutado.

- Se mantiene la contención de los gastos de funcionamiento interno-administrativo del Distrito para el 2014

- Las actividades culturales tienen un peso importante en el presupuesto por lo que en 2014 podremos mantener una programación cultural extensa, variada y de calidad.

- El programa **“Participación Ciudadana”** mantiene su presupuesto en capítulo 4, contando con unos 28.464,- euros, destinados a la convocatoria de subvenciones a Asociaciones y Entidades para el fomento del asociacionismo y la participación.

En definitiva, podemos decir que las cuentas de 2014 recogen las líneas fundamentales que inspiran nuestra acción y nuestra política de gobierno son, compromiso con los sectores más vulnerables blindando el gasto social, consolidación de las prestaciones, actividades y servicios existentes y la minoración del gasto sobre aquellos programas que no tienen incidencia en servicios esenciales.

D. ALFONSO RODRIGUEZ , como miembro y representante de un AMPA y en relación a los planes de barrio considera que debería llegar a más barrios. Cree necesario los programas de formación para la empleabilidad en el barrio de Simancas.

La Concejala aclara que el presupuesto de los Planes de Barrio es un presupuesto adicional que recibe la Junta para ayudar a las zonas más desfavorecidas, pero que el presupuesto de la Junta en todo el tema deportivo, educativo y social se sigue realizando para todo el Distrito de manera igual siempre teniendo en cuenta las situaciones más vulnerables.

RESUMEN DE TEMAS:
